



MANIFIESTO

-EL ACUERDO POR AMBAS PARTES DE SUSCRIBIR ESTE CONTRATO POR EL QUE LA EMPRESA ARRIBA INDICADA, SE OBLIGA MEDIANTE PRECIO A TRASLADAR A DIVERSOS ALUMNOS DE UN LUGAR A OTRO, EN LAS CONDICIONES QUE LUEGO SE PACTARAN.

-EL TRANSPORTE SERÁ DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS Y DADOS DE ALTA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DEL CAMPO DE CARTAGENA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

-EN BASE A LO EXPUESTO, LAS PARTES PRESENTES A ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE CAPACIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ACORDANDO SU FIRMA Y LA SUJECCIÓN A LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ESTIPULACIONES

Primera. - OBJETO DEL TRANSPORTE:

-EL TRANSPORTE SERÁ PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA MERCED DE MURCIA, CAMPUS DE ESPINARDO Y UNIVERSIDAD U.C.A.M DE GUADALUPE DADOS DE ALTA EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE JUNIO CURSO 2020-2021.

-EL NÚMERO DE AUTOBUSES A EMPLEAR EN EL TRANSPORTE DIARIO POR LA EMPRESA SERÁ SIEMPRE EL NECESARIO PARA PODER DISTRIBUIR A TODOS LOS ALUMNOS DE LOS DISTINTOS ITINERARIOS.

Segundo. - LÍNEAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS:

-LAS LINEAS Y HORARIOS ESTARAN DETERMINADAS POR LA EMPRESA DE ACUERDO CON EL CALENDARIO UNIVERSITARIO, NÚMERO DE USUARIOS Y PARADAS, SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA LA SEGURIDAD, RAPIDEZ Y HORARIO ESTABLECIDOS.

Tercero. - CONDICIONES:

CON EL OBJETO DE OFRECER LA INFORMACION MAS COMPLETA Y COORDINADA POSIBLE LES INFORMAMOS:

- A. DEBIDO AL IMPACTO OCASIONADO POR EL COVID-19, Y PARA HACER FRENTE A LA EVOLUCION DESFAVORABE DE LA EPIDEMIA LAS UNIVERSIDADES SE HAN VISTO OBLIGADA A IMPARTIR EL CUSO ACADEMICO 2020/2021 SEMIPRESENCIAL, ESTA MEDIDA AFECTA CONSIDERABLEMENTE A USUARIOS Y EMPRESA, LO QUE NO HA OBLIGADO A REDUCIR LA EXTRUCTURA DE SERVICIOS RESPECTO A OTROS AÑOS Y A LIMITAR LA VENTA A UN DETERMINADO NUMERO DE USUARIOS DIARIO.
- B. LOS BONOS SERÁN SEMANALES O MENSUALES Y VÁLIDOS PARA UN VIAJE DE IDA Y VUELTA LOS DIAS LECTIVOS DE LUNES A VIERNES DEL MES AL QUE CORRESPONDAN.

- C. LOS BONOS SEMANALES SON POR SEMANAS NATURALES Y DE LUNES A VIERNES, NO PUDIENDO SER UTILIZADO FUERA DE LA SEMANA QUE SE HA CONTRATADO.
- D. LOS PRECIOS DE LOS BONOS MENSUALES SON POR MESES NATURALES Y NO ES POSIBLE SU UTILIZACION FUERA DEL PERIODO CONTRATADO.
- E. LA COMPRA DE BONOS SERÁ DE FORMA ONLINE A TRAVES DE NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONLYTOURS.ES, APP DE ONLYTOURS O PRESENCIALMENTE DE LUNES A VIERNES EN LA OFICINA DE AVD. AMÉRICA, 4, HORARIO DE VENTA DE [09:30-13:30 (A.M)] Y [16:30-19:30 (P.M.)].
- F. LA COMPRA DE SU BONO DEBERA REALIZARLA ANTES DEL COMIENZO DEL MES O LA SEMANA EN QUE SE VA A VIAJAR, NO PERMITIENDO EL ACCESO AL BUS EN CASO CONTRARIO.
- G. LA ACREDITACION DE ACCESO AL AUTOBUS PODRA OBTENERLA MEDIANTE LA DESCARGA DE LA APP ONLYTOURS, DIPONIBLE EN APPLE STORE PARA LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE (APPLE) Y EN PLAY STORE PARA SISTEMAS OPERATIVOS (ANDROID). SEGUIDAMENTE DEBERA SIGUIR LOS SIGIENTES PASOS, 1º DEBE REGISTRARSE COMO USUARIO RELLENADO LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN, 2º HACIENDO UN CLIC EN EL CARRITO SE ABRIRA UN DESPLEGABLE DONDE PODRA ELEGIR SU COMPRA DESEADA (BONO SEMANAL O MENSUAL), 3º UNA VEZ REALIZADA LA COMPRA SE LE DESCARGARA UN **CODE READE** (QR) DE ACREDITACION, SERA IMPRESCINDIBLE SU PRESENTACIÓN AL SUBIR AL AUTOCAR A PETICIÓN DEL CONDUCTOR O PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA.
- H. HORARIOS DEL SERVICIO DESDE EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA EL 4 DE JUNIO DE 2021.

salidas de T. Pacheco: Línea (3) 06:45 - 13:05
 salidas de U.C.A.M: Línea (3) 14:30 - 20:05
 salidas de ESPINARDO: Línea (3) 14:40 - 20:15
 salidas de LA MERCED: Línea (3) 14:50 - 20:30

I. RELACION DE PRECIOS PARA EL CURSO 2020/2021.

IMPORTE DE BONOS SEMANALE

IMPORTE BONO SEMANAL:45,00€.

IMPORTE DE BONOS MENSUALES

MENSUALIDAD DE:	IMPORTE	MENSUALIDAD DE:	IMPORTE
Septiembre	23,00€	Febrero	154,00€
Octubre	161,00€	Marzo	146,00€
Noviembre	161,00€	Abril	115,00€
Diciembre	115,00€	Mayo	154,00€
Enero	108,00€	Junio	45,00€

PARA BENEFICIARSE DEL SERVICIO Y DE LAS TARIFAS AQUÍ EXPUESTAS ES REQUISITO INDISPENSABLE ACEPTAR SER INSCRITO COMO MIEMBRO DE LA "ASOCIACION DE USUARIOS DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DEL CAMPO DE CARTAGENA Y SU COMARCA" (en adelante La Asociación), ASOCIACION SIN ANIMO DE LUCRO Y DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y REGISTRADA EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA REGION DE MURCIA.

CON LA ACEPTACION Y FIRMA DE ESTAS CONDICIONES SE ENTIENDE POR ACEPTADA SU SOLICITUD Y SERÁ INCLUIDO COMO MIEMBRO DE PLENO DERECHO EN LA ASOCIACION.

PROTECCIÓN DE DATOS. Sus datos personales, incluido su email, están incluidos en un fichero titularidad de ONLY TOURS, S.L. cuya finalidad es la de mantener el contacto con Ud., quien tendrá en todo momento opción de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición enviando un escrito a Av. América, 4 30202 Cartagena. Adjuntando en cualquier caso prueba fehaciente de su identidad.

Responsable: Identidad: ONLY TOURS, S.L. – C.I.F: B-30920789 Dirección postal: AVENIDA AMERICA, 4 30202 CARTAGENA, MURCIA Teléfono: 968529914 Correo electrónico: direccion@onlytours.com

“En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ONLY TOURS, S.L. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Cuarto. - RELACION DE PARADAS ESTABLECIDAS:

Pozo Estrecho - Universidad Católica San Antonio de Murcia (U.C.A.M)

LINEA_3	Garajes Autocares S. Ortuño (Pozo Estrecho)									
	Pd.a. Bus Bankia (La Palma)									
	Athabasca (Torre Pacheco)									
	Pd.a. Taxis (Torre Pacheco)									
	El Palmeral (Roldán)									
	Pd.a. Bus Gaoliner (Roldán)									
	Pd.a. Bus de Los Martinez del Puerto									
	Campus de la Merced - Parada Bus Plaza Circular (Murcia)									
	Campus de Espinardo - INTERCAMBIADOR (Espinardo Fte. Andenes) Conexión con otras líneas									
	Universidad U.C.A.M. (Los Jerónimos)									
Exp. *1	6:45	6:50	6:58	7:05	7:20	7:25	7:35	8:00	8:10	8:20
Exp. *2	13:05	13:10	13:18	13:23	13:35	13:40	13:50	14:15	14:30	14:40

Universidad Católica San Antonio de Murcia (U.C.A.M) - Pozo Estrecho

LINEA_3	Universidad U.C.A.M. (Los Jerónimos)									
	Campus de Espinardo - INTERCAMBIADOR (Espinardo Fte. Andenes) Conexión con otras líneas									
	Campus de la Merced - Parada Bus Plaza Circular (Murcia)									
	Pd.a. Bus de Los Martinez del Puerto									
	Pd.a. Bus Gaoliner (Roldán)									
	El Palmeral (Roldán)									
	Pd.a. Taxis (Torre Pacheco)									
	Athabasca (Torre Pacheco)									
	Pd.a. Bus Bankia (La Palma)									
	Garajes Autocares S. Ortuño (Pozo Estrecho)									
Exp. *1	14:30	14:40	14:50	15:10	15:20	15:25	15:35	15:45	15:50	15:55
Exp. *2	20:05	20:15	20:30	20:50	21:00	21:05	21:20	21:25	21:30	21:35

COMPROMETIDOS CON NUESTRO CLIENTES CON CELO Y DILIGENCIA PROFESIONAL LE INFORMAMOS DE ALGUNOS PUNTOS RELEVANTES QUE

CONSIDERAMOS DEBEN SABER PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EN BENEFICIO DEL COLECTIVO.

- A. PARA EVITAR LA PERDIDA DEL SERVICIO QUE VAYA A UTILIZAR, HORARIO FIJADO Y DE LAS PARADAS INDICADAS, DEBERAN ESTAR AL MENOS CON UN TIEMPO PRUDENCIAL DE CINCO MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA O PASO.
- B. LA EMPRESA COMPROMETIDA CON EL COLECTIVO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A ADAPTADO SUS VEHICULOS Y HORARIOS SIN PERTURBAR LA ENTRADA DE LOS USUARIOS A LAS RESPECTIVAS FACULTADES.
- C. TODOS LOS USUARIOS DEBERÁN IR PROVISTOS CON SU IDENTIFICADOR (QR) EN SUS SMARTPHONE ACTIVADO PARA EL USO DEL TRANSPORTE.
- D. EL STAFF DE CONDUCTORES ESTARAN EN TODO MOMENTO DISPUESTOS A INFORMARLES DE CUALQUIER DUDA RELACIONADA CON NUESTROS SERVICIO.
- E. LOS VEHÍCULOS ESTARAN IDENTIFICADOS “SERVICIO UNIVERSITARIO”, DE IGUAL FORMA PARA LOS REGRESOS DESDE MURCIA SE IDENTIFICARÁN CON EL ITINERARIO DE PARADAS QUE REALIZARAN, ESTAS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO EL NUMERO DE USUARIOS A UTILIZAR.

Quinto. - RASGOS GENERALES DE LA PRESTACION DE SERVICIO UNIVERSITARIO

La prestación del transporte está basada en el calendario académico que establece las [fechas generales para el desarrollo de la actividad académica ordinaria de la Universidad de Murcia](#):

Periodos no lectivos que afectan a toda la Universidad de Murcia y a todos sus campus, dependencias y colectivos

Romería	15 de septiembre (martes)
Apertura de Curso	(Pendiente de determinar)
Fiesta Nacional	12 de octubre (lunes)
Constitución Española	7 de diciembre (lunes)
Inmaculada Concepción	8 de diciembre (martes)
Vacaciones navideñas	24 de diciembre (jueves) al 6 de enero (miércoles)
Santo Tomás de Aquino	29 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (viernes)
Semana Santa y Fiestas de Primavera	29 de marzo (lunes) al 11 de abril (domingo)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (miércoles)
Mes de agosto	Vacaciones de verano
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

2020/2021	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	GENERAL
Septiembre		1	2	3	4	5	6	
	7	8	9	10	11	12	13	Romería
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	1	2	3	4	Apertura de Curso (pendiente de fijar)
Octubre	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	Fiesta nacional
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	31	1	
Noviembre	2	3	4	5	6	7	8	
	9	10	11	12	13	14	15	
	16	17	18	19	20	21	22	
	23	24	25	26	27	28	29	
	30	1	2	3	4	5	6	
Diciembre	7	8	9	10	11	12	13	Constitución E./Inmaculada Concepc,
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	VACACIONES NAVIDAD Y AÑO NUEVO
	28	29	30	31	1	2	3	
Enero	4	5	6	7	8	9	10	Preparación de exámenes
	11	12	13	14	15	16	17	Convocatoria de exámenes
	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	31	Santo. Tomás de Aquino
Febrero	1	2	3	4	5	6	7	Fecha tope entrega de actas
	8	9	10	11	12	13	14	
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
Marzo	1	2	3	4	5	6	7	
	8	9	10	11	12	13	14	
	15	16	17	18	19	20	21	San José
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	31	1	2	3	4	SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA
Abril	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	1	2	Día del Trabajo
Mayo	3	4	5	6	7	8	9	
	10	11	12	13	14	15	16	Preparación de exámenes
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	Convocatoria de exámenes
	31	1	2	3	4	5	6	
Junio	7	8	9	10	11	12	13	Día de la Región/F. tope. entrega actas
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	1	2	3	4	Convocatoria de exámenes
Julio	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	Fecha tope de entrega de actas
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	31		

